

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0107

ACTA No. 14-2021
SESION ORDINARIA

Celebrada por el Consejo Directivo del Proyecto Hacienda Digital, el viernes 10 de setiembre del 2021, por medio de la herramienta Microsoft Teams, a las ocho horas del día, con la presencia de los siguientes miembros: Señor Elian Villegas Valverde, Ministro de Hacienda, quien la preside, el señor Isaac Castro Esquivel Viceministro de Egresos y la señora Alicia Avendaño Rivera, Directora de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación y Directora del Proyecto Hacienda Digital a.i.-----

AUSENTES: Elizabeth Guerrero Barrantes Viceministra de Ingresos. -----

INVITADOS: Señora Hellen Morales Serrano, Directora de la Dirección Administrativa y Financiera Oficial Mayor del Despacho del Ministro, señor Carlos Rodríguez Romero del proyecto de Hacienda Digital, señor Orlando Valverde Venegas Gerente del Proyecto SINIGER, señora Carolina Zuñiga Solano, señor Diego Armando Segura Vázquez líderes del proyecto SINIGER, señor Jose Ernesto Ramírez Ruíz, señora Caterina Coronado de Franco, señor Cristian Barquero Alvarez, señora Marisela Bello Urbana, señor Eladio Alvarado Delgado, señora Solana Olivo Brito, señora Sandra Ferreira Santos, consultores de la Unidad coordinadora del PHD, señor Oscar Felipe Camacho Carrillo, señor Luis Fernando Zelaya Irias miembros de la firma consultora Lundero & Asociados SAC Perú. -----

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración y se aprueba el orden del día de la siguiente forma: 1) Aprobación del orden del día. 2) Proyecto Sistema Nacional Integrado de Gestión de Riesgo (SINIGER). 3) Conformación de Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP) y presentación de Consultores. 4) Informe de Avance del Proyecto. 5) Informe DFOE-FIP-RF-00001-2021 Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario, oportunidades de mejora en la coordinación y el proceso de la interoperabilidad. 6) Temas Varios:

- **Sistema de Atención al Contribuyente y Mejoras de OS Ticket.**
- **Convenio con Instituciones externas: MIDEPLAN, Asamblea y Contraloría**
- **Reglamento de creación del Consejo de Arquitectura Institucional y Seguridad de la Información (CAISI).**
- **Migración de datos tributación.**

Por lo anterior se somete a consideración y los señores miembros toman el siguiente **ACUERDO EN FIRME N° 1: SE DA POR APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.**-----

ARTÍCULO SEGUNDO: PRESENTACION DEL PROYECTO SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE GESTION DE RIESGO (SINIGER). Los señores Orlando Valverde y Oscar Felipe Camacho Carrillo realizan la presentación del Proyecto Sistema Nacional Integrado de Gestión de Riesgos (SINIGER) que es la solución tecnológica que permitirá gestionar los riesgos tributarios y no tributarios del Ministerio de Hacienda y demás instituciones que tengan relación con los procesos aduaneros y tributarios.

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0108

Se explica que el SINIGER identificará, categorizará y seleccionará con certeza y de forma inteligente los casos de riesgo de los contribuyentes y ciudadanos que tengan relación con los procesos aduaneros y tributarios; analizando datos provenientes de múltiples fuentes de información aplicando modelos determinísticos, analíticos y aleatorios con un uso intensivo de la Inteligencia Artificial; con el fin de proveer información oportuna y de calidad para identificar, analizar, evaluar y mitigar los riesgos tributarios y no tributario,

Con el SINIGER se establecerán las herramientas para entender a los contribuyentes y declarantes en su entorno, en función del nivel de cumplimiento tributario y de normas técnicas. Lo que se busca es incrementar el conocimiento integral y sistemático del comportamiento del contribuyente y su entorno, con el fin de analizar los posibles factores de riesgos asociados al incumplimiento que ellos pudieran manifestar, con énfasis en las causas o factores que determinan la existencia de dichos riesgos, desplegando así acciones de tratamiento a través de programas integrales que permitan eliminarlos, prevenirlos o corregirlos, supervisando el adecuado cumplimiento tributario.

LAS DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SINIGER SON LAS SIGUIENTES:

- Dirección General de Aduanas (DGA)
- Dirección General de Tributación (DGT)
- Dirección de Policía de Control Fiscal (PCF)
- Dirección General de Hacienda (DGH)

Instituciones del Estado:

- Consejo Nacional de Producción (CNP)
- Policía de Control de Drogas (PCD)
- Policía de Fronteras (PF)
- Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional (DIS)
- Ministerio de Salud (MS)
- Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)
- Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)
- Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

EL PROYECTO COMPRENDE EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGOS CON EL SIGUIENTE ALCANCE:

El SINIGER está conformado por los siguientes módulos:

Administración

- Administración y Gestión de Usuarios Institucionales
- Administración de Catálogos

Parametrización

- Creación y gestión de flujos de trabajo
- Motor para la creación de formularios

Integración de datos de diferentes fuentes

- Repositorio de datos
- Interoperabilidad con sistemas institucionales
- Integración de datos de fuentes externas

Gestión de Riesgos

- Identificación y definición de riesgos
- Plan y seguimiento a la fiscalización
- Registro de Resultados de la Actuación Institucional

Reglas de Negocio

- Administración de reglas
- Descubrimiento del Conocimiento
- Gestor de Capacidades y Asignación
- Evaluación de Selectividad
- Simulador del impacto de reglas y escenarios

Monitoreo

- Reportes, Estadísticas (*dashboards*) e Indicadores Claves del Desempeño (KPI)
- Auditoría y Trazabilidad

Componentes de apoyo

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0110

-
- Módulo de alertas y tareas
 - Módulo de ayuda en línea
 - Repositorio Documental
 - Firma Digital
 - Contingencia de comunicaciones (*funcionalidades off line*)
 - Evaluación de imágenes para obtener información que soporte la gestión de riesgos, Reconocimiento óptico de caracteres (OCR)

Asimismo, el alcance del proyecto cubre los siguientes elementos:

- **Servicios de infraestructura tecnológica en la nube.** Se configurará, implementará y entregarán cuatro ambientes creados en una infraestructura de nube pública. Los cuatro ambientes son:
 - Desarrollo
 - Pre-Producción
 - Producción.
 - Integración de datos.
- **Plan de Capacitación y Transferencia de Conocimiento.** Comprende:
 - Capacitación a funcionarios, usuarios de las instituciones y de las dependencias del Ministerio de Hacienda en la metodología de gestión de riesgos; la parametrización y uso general del SINIGER; y aplicación práctica del sistema.
 - Capacitación a personal técnico que administrará desde la perspectiva Informática tanto a nivel de mantenimiento y soporte, como a nivel de desarrollo.
- **Mantenimiento correctivo y evolutivo.** Implementación, documentación y puesta en servicio de evoluciones, mejoras o correcciones a las funcionalidades del SINIGER que se soliciten tras su puesta en producción. Cubre la corrección de cualquier error no detectado durante la ejecución del servicio del SINIGER, así como completar o corregir la documentación, en caso de que no se haya detectado durante la ejecución del servicio. Esta fase tiene una duración de **12 meses**.

LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SINIGER SON LOS SIGUIENTES:

A NIVEL DE ALTA DIRECCIÓN

A nivel del Ministerio de Hacienda, SINIGER aporta los siguientes beneficios:

- Contribuye al aumento de la recaudación ya que la gestión de riesgos efectiva contribuye a la identificación de nuevos contribuyentes, y a identificar comportamientos o condiciones que inducen a la evasión y elusión fiscal.
- Genera información relevante para el análisis y evaluación de mejoras a la política fiscal y la trazabilidad de las acciones de los contribuyentes.

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0111

-
- Reduce la percepción de falta de transparencia que puede ocasionar el manejo manual o semiautomatizado de la selección y asignación de casos. El sistema ofrece transparencia y auditabilidad.

A NIVEL DIRECTIVO

A nivel de las Direcciones del Ministerio de Hacienda se obtienen los siguientes beneficios:

- Gestión efectiva, automática y certera de los riesgos asociados a las operaciones tributarias, no tributarias y de comercio exterior.
- Agiliza el desempeño de la Administración Tributaria y Aduanera reduciendo tiempos de operación y costos.
- Se integra información proveniente de múltiples fuentes de datos al sistema en tiempo real.
- Elimina procesos manuales dando mayor transparencia y auditabilidad al despacho aduanero, la auditoría y la fiscalización tributaria, gracias a la selección y asignación automática de casos y el registro de resultados.
- El monitoreo permanente de los riesgos permite evaluar la efectividad de los controles y las actuaciones que se ejercen.

A NIVEL TÉCNICO

- Incorpora el uso de herramientas de vanguardia en el Gobierno: Inteligencia Artificial, Nube, Enfoques ágiles y lago de datos.
- Alta disponibilidad y continuidad del servicio garantizada gracias a su implementación en una infraestructura en la nube.
- La infraestructura que soporta al sistema escala automáticamente de acuerdo con la demanda de usuarios lo cual reduce los costos de infraestructura tecnológica.
- Menor incidencia de error humano ya que el sistema de riesgo automatiza la selectividad.
- Interoperabilidad con bases de datos relacionadas.

DURACION DEL PROYECTO;

La duración del proyecto tiene un plazo planificado de veintiocho (28) meses a partir de la firma del contrato, dicho plazo se divide en las siguientes fases:

- Dieciséis (16) meses para el diseño, desarrollo e implementación en ambiente Producción del sistema SINIGER. Esta fase del proyecto comenzó el 03 de agosto de 2021 y tiene una fecha estimada de finalización el 28 de noviembre de 2022.
- Doce (12) meses para el mantenimiento evolutivo del sistema SINIGER. Inicia inmediatamente después de finalizada la primera fase.

Se tiene previsto una primera implementación con funcionalidades, etapas y áreas de riesgo priorizadas para Aduanas en febrero de 2022. la segunda implementación se hará para el área de Tributación prevista para marzo de 2022. Las posteriores implementaciones se realizan en forma progresiva con nuevas funcionalidades; otras etapas y áreas de riesgo; y la incorporación de riesgos de otras instituciones, hasta concluir la implementación en su totalidad en noviembre de 2022.

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Se aclara que el desarrollo del SINIGER se desarrollara en forma paralela las matrices de riesgo tanto para Tributación como Aduanas y se realizaran las implementaciones con metodologías ágiles.

ACUERDO EN FIRME N° 2: SE DA POR RECIBIDA LA PRESENTACIÓN DE SINIGER . -----

ARTÍCULO TERCERO: CONFORMACIÓN DE UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTO (UCP) Y PRESENTACIÓN DE CONSULTORES.

Se presenta la Estructura del Proyecto el cual está integrado por Comité Directivo conformado por;

- Elian Villegas Valverde Ministro de Hacienda
- Issac Castro Esquivel; Viceministro de Egresos
- Elíizabeth Guerrero Barrantes; Viceministra de Ingresos
- Hellen Morales Serrano Oficial Mayor y Director Administrativo
- Alicia Avendaño Rivera Directora a.i. Proyecto Hacienda

Se indica que el Oficial Mayor y Director Administrativo no es miembro del Comité Directivo por lo cual se solicita aprobar la modificación del Acuerdo DM-0031-2020 para incorporar el mismo.

Asimismo, se presenta la Estructura de Unidad Coordinadora del Proyecto, al respecto nos indica doña Hellen Morales Serrano, Oficial Mayor y Director Administrativo que existe una situación con la conformación del equipo de Hacienda Digital, señala que como es del conocimiento se están realizando los traslados a tiempo completo al proyecto mediante resolución formal, al respecto se tiene un inconveniente que los funcionarios quedan en limbo debido a que no ha creado la estructura formal en el sistema Integra o cajita dentro Ministerio que permita administrar los aspectos administrativos (Vacaciones, Permisos entre otros). Por lo que indica que en este caso lo que procede es crear la cajita de la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP), se informa que es un trámite muy rápido debido que la UCP ha sido aprobada por MIDEPLAN y la Ley del préstamo, se informa que es un formalismo y que se requiere coordinar con Planificación Institucional y Potencial Humano. Por lo anterior se solicita la aprobación de realizar el trámite para formalizar la UCP dentro de Integra y con esto solventar la presión que tienen los funcionarios que han sido trasladados al proyecto.



Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Se procede a realizar la presentación de los consultores contratados que han iniciado su trabajo el 16 de agosto a saber:



- -MOF-226310-CS-INDV ASESOR DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Eladio Alvarado, Máster Economista y planificador con doctorado en Educación, Economía y Sociedad. Experto en planificación del sector público desde 1985. Especialista en procurement y gestión pública para bancos multilaterales de desarrollo (BMD) a partir de 1994, con los programas 3414/BIRF y 665 - 1010 del BID. Integrante de equipos para 12 programas de préstamo del BID, el BIRF y otras agencias en Costa Rica, Centro y Suramérica. En diferentes momentos he realizado estudios de capacidad institucional y he dado soporte directo a la Representación del BID en Costa Rica y otros países para seguimiento a distintos programas de inversión. He realizado estudios para PNUD, OIM,OIT, AECID y para el gobierno de Costa Rica
- CR-MOF-226317-CS-INDV ASESOR EN PLANICACIÓN Y MONITOREO Cristian Barquero, Master en Administración de Proyectos, Bachillerato en Ingeniería Informática;

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0114

con más de 15 años de experiencia con capacidad comprobada como consultor para, planificar, dar seguimiento y liderar proyectos, mediante la creación de marcos de trabajo, gestión de portafolios y programas de la oficina de proyectos, así como también, capacitar y brindar coaching, donde ha tenido la oportunidad de acompañar proyectos de adecuación tecnología en el sector privado y en el sector gubernamental, como: arquitectura empresarial, ERP, banca y servicios públicos, en países como, Costa Rica y Panamá.

- CR-MOF-226318-CS-INDV COORDINADOR COMPONENTE IV GESTIÓN DEL CAMBIO RRHH Marisella Bello, Msc en Gerencia de Relaciones Industriales & Recursos Humanos, Abogada Laboralista y Relacionista Pública con comprobada capacidad para, generar valor, integrando la estrategia de la institución y la gestión de personas; con más de 25 años de experiencia en planificación estratégica, programas de excelencia operativa, gestión de clima en ambientes multiculturales y multigeneracionales, desarrollo y cultura organizacional, planes de carrera y sucesión, así como también, en gestión del cambio, donde ha tenido la oportunidad de acompañar proyectos de adecuación tecnología en distintos sectores, como: manufactura, automotriz, banca y servicios públicos, en países como, Costa Rica, México, Panamá, Guatemala, Venezuela, Nicaragua y República Dominicana.
- CR-MOF-226319-CS-INDV COORDINADOR COMPONENTE I EGRESOS. Solana Olivo, Contadora Pública especializada en Tecnologías y Sistemas de Información y Alta Dirección del Sector Público, con 20 años de experiencia en gestión financiera del Sector Público Nacional y Sub-Nacional, con dedicación en el área de la modernización de la gestión financiera pública del Estado a nivel nacional e internacional en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, donde se ha desempeñado como asesora, líder funcional y coordinadora de proyectos, articulando las áreas funcionales con las tecnológicas y otras disciplinas; generando equipos de trabajo para análisis y gestión de los procesos de modernización del Estado.
- CR-MOF-226320-CS-INDV COORDINADOR COMPONENTE IV IMPLEMENTACIÓN TICS . Gustavo Morales, Máster en Sistemas de Información, con especialización en Gerencia de Proyectos, certificado como Project Management Professional (PMP) y Scrum Master. Treinta años de experiencia progresiva, como personal de staff y consultor de organismos multilaterales. Con amplia trayectoria en implementación de proyectos de tecnología para sector público, donde se implementaron nuevas plataformas tecnológicas para el Ministerio de Hacienda, entre los cuales podemos mencionar: caso del SIIAT para la Dirección General de Tributación, TICA para la Dirección General de Aduanas, SIGAF e INTEGRA para la Administración Financiera central y SICOP para la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa
- CR-MOF-226321-CS-INDV ASESOR FINANCIERO. Sandra Ferreira; Master en Gestión Financiera, Licenciado en Gestión Bancaria y postgrado en Contabilidad y Tributación Internacional, con más de 15 años de experiencia comprobada en la gestión financiera de proyectos multilaterales. Formador certificado en gestión financiera con numerosas acciones formativas ya desarrolladas en los más diversos contextos sociales y culturales en países como Angola, Cabo Verde, São Tomé y Príncipe, España, Portugal o Italia
- CR-MOF-226324-CS-INDV COORDINADOR COMPONENTE II Y III INGRESOS. Jose Ernesto Ramirez, Ingeniero en Sistemas con Maestrías en Informática Aplicada y Administración de Empresas. Gerente de Proyectos, Consultor Internacional y Experto en Tecnologías de la Información con más de 30 años de experiencia en la

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0115

implementación de proyectos de Transformación Digital en los sectores público y privado. Creó y lideró el Programa de Modernización de la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala. También ha dirigido proyectos relacionados con el área aduanera. Líder y colaborador de equipos globales, multidisciplinarios y multiculturales en países como Sudán del Sur, Sierra Leona, México, Antigua y Barbuda, entre otros. Certificado como Scrum Master (SCRUMstudy), Project Management Professional (PMI), e ITIL V3 Foundations (Exin).

- CR-MOF-226360-CS-INDV ESPECIALISTA EN GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL. Caterina Coronado, M.Sc. en Gestión Cultural y Antropóloga con experiencia de más 15 años en el campo de las ciencias sociales, culturales y ambientales, en organizaciones públicas y privadas de los sectores de electricidad, acueductos, cultura y construcción. Responsable y colaboradora en procesos con enfoques cuantitativos y cualitativo-participativos; seguimiento y resolución de conflictos intra-organizacional y entre comunidad-organización; regente arqueológica, social y cultural en procesos de evaluación ambiental; así como procesos con involucramiento de los diversos grupos de la sociedad civil.

ACUERDO EN FIRME N° 3: SE DA POR RECIBIDA LA CONFORMACION DE LA UCP Y SE COMENTA LA IMPORTANCIA DE TENER PERSONAL A TIEMPO COMPLETO, DEBIDO A QUE SE REQUIERE AVANZAR PARA TENER PRODUCTOS A FINALES DEL 2022. ASIMISMO, SE APRUEBA QUE SE REALICE LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DM-0031-2020 DEL COMITÉ DIRECTIVO PARA INCLUIR AL OFICIAL MAYOR Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DIRECTIVO. ADEMAS SE APRUEBA REALIZAR EL TRAMITE PARA FORMALIZAR LA CAJITA DE LA UCP CON POTENCIAL HUMANO Y PLANIFICACIÓN PARA FACILITAR LOS TRAMITES ADMIISTRATIVOS DE LA UNIDAD COORDINADORA. -----

ARTÍCULO CUARTO: INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO. Se presenta el informe de avance del proyecto indicando que se está concentrado los esfuerzos en la preparación de las tres contrataciones más importante a saber; sistemas Tributarios, Aduaneros y Financiero de Recursos Humanos. La planificación es realizar la publicación de los procesos de contratación en el mes de octubre 2021,

Se indica que la publicación de las licitaciones se realizará por todos medios de publicidad para garantizar la participación y transparencia de los procesos.

**Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas**

Hoja de Ruta

| | 21-ene-2020 | 07-feb-2020 | 21-feb-2020 | 28-feb-2020 | 26-mar-2020 | 15 abril 2020 | 29-may-2020 | |
|---------------------------------|---|---|--|---|---|---|--|---|
| Hitos con el BM | Revisión de mejora de calidad | Revisión de decisiones | Inicio de la evaluación | Autorización para la negociación | Aprobación del directorio | Firma | Efectividad | |
| Hitos en el proceso inscripción | 10-25feb-2020 Inscripción del proyecto y aprobación final por parte de | 10-Mar2020 Aprobación del Banco Central sesión 5920-2020 | 13-Mar2020 Aprobación de la STAP Acuerdo firme N° 12646 | Hitos con la Asamblea Legislativa | 20-mar/17-Abr-2020 Elaboración del expediente de Ley del | 20-abr-2020 Remisión del Proyecto de Ley al Ministerio de la | 2-Junio2020 Presentación ante la Asamblea Legislativa | 20-noviembre-2020 Ley N.º 9922 del 21 de noviembre de 2020 |
| Hitos para inicio de operación | Diciembre 2020/Agosto-2021 Creación de Unidad Ejecutora del Proyecto | Agosto-2020-Setiembre 2021 Preparación de carteles de licitación | Octubre – Diciembre 2021 Convocatoria Licitaciones | Enero-Marzo 2022 Revisión de ofertas | Abril 2022 Adjudicaciones | Agosto2022/agosto 2023 Parametrización del proyecto I Fase | | |

I Fase: Registro Ciudadano, Declaración de impuestos, Cuenta Corriente, Sistema Aduanas importación, sistema financiero los módulos (Contabilidad, presupuesto, tesorería, planilla y pago, análisis de datos entre otros)

ACUERDO EN FIRME N° 4: SE DA POR RECIBIDO EL AVANCE DEL PROYECTO. -----

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DFOE-FIP-RF-00001-2021 PROYECTO HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO, OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA COORDINACIÓN Y EL PROCESO DE LA INTEROPERABILIDAD. Se ha atendido y cumplido con lo señalado por la Contraloría General de la República en tiempo y forma a saber:

- Cumpliendo de la designación formal de representantes de Gobierno Digital DM-0888-2021, 19 de agosto del 2021.
- Jorge Mora, Director de Gobernanza del MICIT señala en reunión del 7 de setiembre que Hacienda Digital se incorporó como tema clave en le Estrategia Nacional de Transformación Digital.
- Se realizó la presentación del Proyecto Hacienda Digital en Comisión Nacional de Gobierno Abierto sesión ordinaria virtual N° 071 del jueves 26 de agosto de 2021
- Se programaron reuniones con 70 instituciones para coordinar el intercambio de datos el 29 de setiembre del 2021.
- Se remitió DM-0936-2021 del 6 de setiembre donde comunica Banco Mundial la conformación de UCP

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0117

ACUERDO EN FIRME N° 5: SE DA POR RECIBIDO EL AVANCE DEL INFORME EMITIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Y SE SOLICITA PROCURAR LOGRAR LA COORDINACIÓN CON EL MICITT-----

ARTICULO SEXTO: TEMAS VARIOS.QUEDA PENDIENTE PARA LA PROXIMA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las nueve horas. -----

Elian Villegas Valverde
Presidente, CDPHD

Alicia Avendaño Rivera
Secretaria, CDPHD

//